

EDITORIAL ROTARIA ARGENTINA

MEMORIA

EJERCICIO N° 65 – AÑO 2019

Un nuevo ejercicio económico de la **Editorial Rotaria Argentina Asociación Civil**, el número 65° de su vida institucional, cerró el 31 de diciembre de 2019.

Como ocurre cada año es ese el momento de analizar lo ocurrido en estos trescientos sesenta y cinco días de labor y hacer un relato de las principales acciones institucionales y de gestión, conformando la presente **MEMORIA**, que el Consejo Directivo pone a consideración de los señores asociados.

Los aspectos a considerar se pueden agrupar en los siguientes rubros:

A. INSTITUCIONALES:

El Consejo Directivo y el Comité Ejecutivo, tal como está previsto en el Estatuto de la asociación, desarrollaron su tarea de manera consecuente con lo establecido.

El Consejo Directivo se reunió durante el ejercicio de acuerdo a lo prescripto por el Estatuto societario. Los temas considerados, tanto de gestión como económicos y financieros constan en las respectivas actas. También convalidó las resoluciones del Comité Ejecutivo que necesitaron el visto bueno del órgano superior, habiendo sido ratificadas todas, sin excepción.

Por otra parte, el Comité Ejecutivo fue convocado en siete oportunidades. Las actas de las mismas reflejan su accionar. Como es costumbre, las mismas fueron convocadas alternativamente en nuestra sede social y en la ciudad de Campana, en la casa Rotaria del Rotary Club local, a quién agradecemos su predisposición por permitirnos utilizarla y a la vez brindarnos el apoyo necesario para un buen desenvolvimiento de las mismas.

Participó de las reuniones de este órgano, Rogelio Boggino en representación del Comité de Dirección de Vida Rotaria a fin de mantener una adecuada relación y conocimiento de temas mutuos entre la Editorial y la revista que edita.

Respecto del Comité de Dirección cambió durante este ejercicio su constitución, siendo presidido a partir del 1 de Julio por el EGD Rogelio Boggino, e integrado por los EGDs Juan Carlos Ayala Bergero y Osvaldo Tróccoli. A partir de esa fecha termina su mandato la EGD María T. Neira, a quién se agradece su participación y conducción del mencionado Comité. Se menciona además que este Comité continúa contando con el asesoramiento de Juan Carlos Picena.

En virtud que Vida Rotaria, es revista prescripta y autorizada por Rotary International, es necesario dar cumplimiento a diversos requisitos ante el Comité de Comunicaciones, por lo que dejamos constancia que los mismos fueron cumplidos en tiempo y forma.

Los Gobernadores de los distritos donde tiene circulación la revista Vida Rotaria, son considerados parte importante en el mecanismo de edición y circulación de la misma.

Es por ello que al inicio del año rotario se editó, como en años anteriores, un número séptimo, fuera de la secuencia bimestral de la revista con mensajes especiales y referencias distritales y de sus clubes que compilados son de gran importancia para el uso de parte de los asociados. Se cumplió en tiempo y forma la entrega bimestral de los restantes seis números que constituye la obligación editora de nuestra institución.

En todos los números, tanto en la versión impresa como en la digital, se dedicaron espacios especiales para que los Gobernadores de Distrito pudieran expresar sus ideas y comentar sus experiencias. Consideramos que es una herramienta muy beneficiosa para que puedan dar a conocer sus vivencias, proyectos y avances en los aspectos más sensibles de la organización.

Este año ha sido signado por un acontecimiento de suma importancia para el rotarismo de nuestra zona, cuál fue el centenario del Rotary Club de Buenos Aires en coincidencia con el comienzo del movimiento rotario en Argentina.

Por ello, una particularidad que tuvieron todas las ediciones fue la inclusión de referencias a ese acontecimiento.

Una importante difusión de la obra rotaria fue incluida también en cada uno de los números de Vida Rotaria, destacando la labor de los clubes en todo nuestro ámbito de acción, sección que, desde hace ya muchos años, es mirada como ejemplo e inspiración de otros clubes de la región. Es esta otra manera de vinculación entre clubes y nuestra revista.

El interés principal de difusión de nuestra revista está en relación con el mantenimiento de una adecuada relación con los clubes. Por ello se reimplantó la modalidad de darle la bienvenida a los clubes nuevos, enviándoles revistas de cortesía y banderines existentes en nuestras oficinas.

Se analizaron con profundidad diversas alternativas para solucionar los problemas de distribución de la revista a los clubes de Paraguay, viéndose como posibilidad concreta que las mismas sean redespachadas desde Posadas mediante un acuerdo con un courier local.

Como en ejercicios anteriores durante el presente, el aspecto de diagramación de la revista ha sido cumplido en forma tercerizada, desarrollándose adecuadamente las exigencias del cronograma establecido para cada uno de los números a editarse.

En el segundo semestre del ejercicio fue puesto en vigor lo que el Consejo Directivo ha llamado como "Premio al cumplimiento", basado en el pago en tiempo y forma de las cuotas sociales, al primer vencimiento. Realizado el sorteo, fueron beneficiarios del primer premio el Rotary Club de Paraná (Distrito 4945) y el Rotary Club Corrientes Costanera (Distrito 4845). Del sorteo participaron 134 clubes que cumplieron con la reglamentación.

El premio que establece el respectivo reglamento son doscientas y ciento cincuenta cuotas sociales, respectivamente para un primero y segundo premios, monto en efectivo que cada club beneficiario debe comprometerse a realizar, dentro de los noventa días de recibido el importe, una obra rotaria, a la cuál deberá añadir un esfuerzo propio para completar una obra de cierta significación. Rendida cuenta del mismo, se dará amplia difusión en Vida Rotaria.

Los asociados, principales receptores de nuestros esfuerzos, han sido tenidos en cuenta durante todo el ejercicio. Desde velar porque recibieran en tiempo y forma tanto la versión digital como lo la versión sobre papel, hasta mantener los contactos necesarios para obtener un ida y vuelta al momento de plantearse inconvenientes en cualquiera de los procesos de envío que muchas veces resultan complejos a la hora de ejecutarlos.

Esta manera de vinculación rotaria entre miembros de clubes de tres países, Argentina, Paraguay y Uruguay, hacen de nuestra área de acción un verdadero baluarte rotario, que ya ha cruzado la línea de los cien años de la presencia de Rotary en nuestra región, al que nuestra entidad desea ver cada vez mas consolidado y efectivo al momento de “tomar acción”.

Otro aspecto que se enmarca nuestra relación con los asociados es la página web.

En este ejercicio ha sido remozada, pudiéndose encontrar algunas novedades, con un nuevo dominio (www.editorialrotariaargentina.com.ar) y una nueva sección denominada Novedades, en la que se informa las más recientes operadas, actualizando permanentemente su contenido.

Su presentación, que incluye a una nueva portada, dan la posibilidad de visualizar mejor a las diferentes áreas que brindan servicio a nuestros asociados, pudiendo también accederse a información relacionada con la Editorial con total facilidad.

Pueden realizarse consultas a revistas actuales y anterior y de artículos publicados en una nueva sección. Al momento se han digitalizado 294 revistas, 5182 artículos, 1351 autores y 98 temas.

Es posible hacer la consulta por diversos procedimientos, por autor, por tema, por revista, por palabra clave o por sección.

Decano del Rotarismo: Lamentamos el fallecimiento del EGD Marcelo Martín, socio del Rotary Club Mar del Plata, quién había sido hasta este momento el Decano del Rotarismo de nuestra región de influencia.

Por tal motivo, para cubrir este reconocimiento fueron realizadas las investigaciones pertinentes, resultando acreedor del mismo al rotario Juan Ramón Verón, socio del Rotary Club Marcos Juárez, Distrito 4895, quién reúne las condiciones estipuladas para la misma, siendo rotario desde el año 1957.

Fundación FERA: Un comentario aparte dentro del aspecto institucional es el relacionado con la **Fundación FERA**, entidad que año a año crece en proyectos educativos, dando nuevos y novedosos programas en su sistema de becas, expandiendo su territorio.

Esta realidad que nos ilusiona ante la perspectiva de lograr los objetivos fundacionales al sumar nuevas oportunidades que se concretarán en breve tiempo, en razón de los convenios marco suscriptos con importantes casas de altos estudios de los que surgirán valiosas ofertas.

Hasta el momento para la UCES, en Buenos Aires, han sido becados para el ciclo 2017, cuatro, para el ciclo 2018, seis, y para el correspondiente a 2019, cinco, los que sumados hacen un interesante número de becarios.

Ahora también en la República de Paraguay, en la Universidad del Este, en ciudad del Este han sido ofrecidas becas.

Para éstas ya han sido seleccionados las primeras dos becarias, habiendo despertado un inusitado interés entre los clubes de esa región demostrado por el importante número de candidatos presentados.

B. ADMINISTRACION Y FINANZAS

Administración y finanzas fueron dos áreas sensibles durante todo el ejercicio, sobre las cuales los órganos institucionales fijaron especial interés, logrando un control efectivo sobre ambas.

En este contexto tuvo especial interés la fijación del valor de la cuota. Se vivió en nuestro país durante el ejercicio bajo análisis, una situación de inestabilidad económica, sin un horizonte de previsibilidad que pudiera asegurar un resguardo de la economía de las instituciones.

Otro factor condicionante fue la necesidad de determinar anticipadamente el valor de la cuota sin conocer la realidad económica que seguiríamos viviendo.

Por ello fue necesario mantener alertas permanentes para no caer en situaciones de riesgo económico y financiero, con las consecuencias consabidas al cometer errores.

Por esta razón el aumento del valor de la cuota, estuvo algunos meses por debajo de la inflación y en otros por arriba, logrando finalmente un equilibrio sostenible a lo largo del ejercicio.

Recursos humanos fue otro tema que estuvo permanentemente controlado, instrumentándose diversas políticas de reestructuración en razón de haberse producido dos bajas y contemplado la necesidad de la incorporación de un nuevo agente.

Cabe acotar que la desvinculación de los dos empleados se produjo sin inconvenientes.

Esto tuvo como consecuencia la necesidad de actualizar responsabilidades y de adecuar tareas. Al finalizar el ejercicio, la dotación del personal está compuesta por tres personas, una con responsabilidades de jefe administrativo y dos administrativos.

Con esta dotación se están cumpliendo todas las tareas de administración y expedición de la revista, y la atención adecuada de los requerimientos de los clubes.

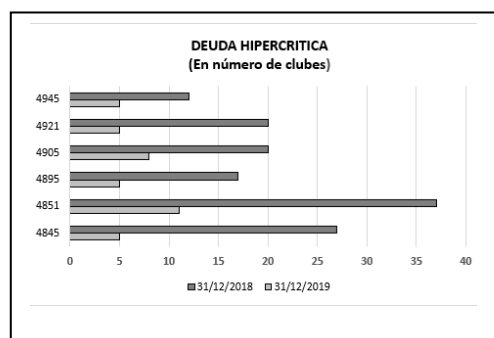
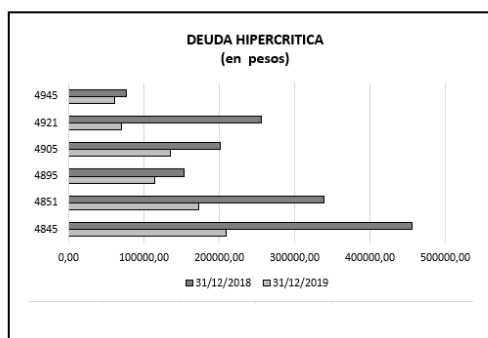
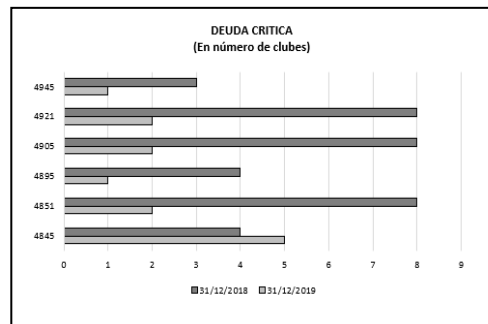
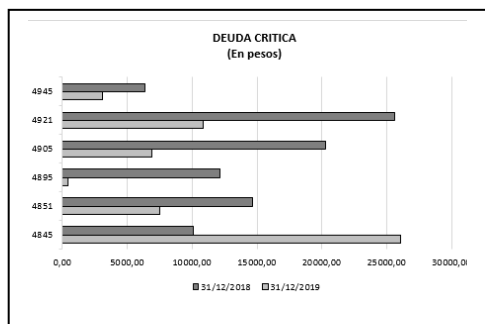
Los aspectos relativos al personal, es decir **sueldos, aportes y cargas sociales** fueron abonados en tiempo y forma según lo establecen las leyes y convenios laborales vigentes. Excepcionalmente fue necesario un plan de financiación.

La **información financiera** estuvo disponible para su tratamiento en cada una de las reuniones de los cuerpos institucionales. También debemos mencionar el permanente seguimiento del Tesorero y Protesorero sobre estos temas, haciendo que, junto a la jefatura administrativa, se resolvieran en el momento todas las situaciones que se pudieron presentar.

El análisis permanente de los saldos de cobranzas, inversiones y niveles de gastos permitieron lograr un ejercicio sin sobresaltos a pesar de los momentos de incertidumbre que generó la situación general del país.

En relación a las cobranzas debemos manifestar la permanente preocupación tanto de la conducción, instrumentada mediante el seguimiento de una metodología estructurada sobre mensajes claros y un accionar coherente y continuo del personal, logrando un mejoramiento significativo en los saldos adeudados.

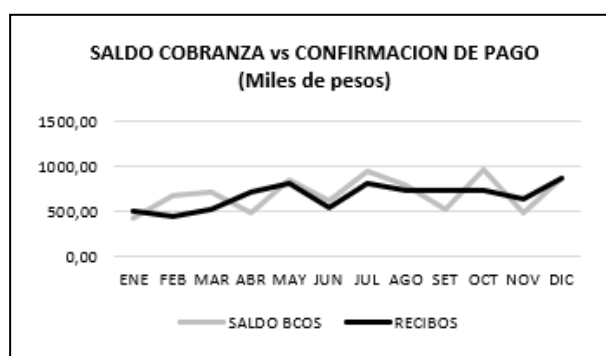
El equipo administrativo luego de un duro trabajo, logró disminuir tanto los saldos como el número de clubes con deudas críticas e hipercríticas según se muestran en los gráficos siguientes.



mencionar también, que se ofrecieron para la cancelación de deudas planes de financiación, los que fueron tomados por diversos clubes quienes están sosteniendo un excelente ritmo de cancelación

Sin embargo, caben ser comentados dos aspectos que año a año se repiten: los saldos cíclicos de las cobranzas que hacen necesario una planificación correcta del pago de nuestros compromisos prestándole especial atención, y el elevado saldo de depósitos no identificados que dificultan su correcta imputación a pesar de los ingentes esfuerzos que se realizan desde la administración para mejorarlos, una gran cantidad de clubes tardan en comunicar los pagos como se establece.

Ambas situaciones se ilustran en los gráficos que se incluyen a continuación.



Duras medidas debieron considerarse al momento de analizar los clubes con deudas de cierta antigüedad. En tal sentido, luego de insistentes reclamos, ha sido comunicada a Rotary International su situación, por lo que resultaron dados de baja durante el ejercicio bajo consideración, treinta y cinco clubes, que debieron cancelar antes de dárseles de baja por R.I. y no fue realizada, partida que es imputada a la previsión respectiva.

Por otro lado, diez clubes dejaron de suscribir Vida Rotaria, optando por The Rotarian. De ellos tres mantienen aún deuda por cuotas con nuestra Editorial por un total de \$ 11.641.40, sobre quienes se tiene especial atención a fin de dejar con saldo cero su cuenta.

Relativo a inversiones se puede acotar que en cuanto se refieren a la inmovilización en nuestro edificio, no se realizaron durante el ejercicio.

El nivel de gastos administrativos y de gestión en general, fueron acotados permanentemente a fin de optimizar su incidencia sobre los ingresos.

La situación expuesta tiene su correlato con los estados contables que se exhiben en el balance, los que amplían y justifican cada uno de los movimientos y saldos en sus notas a los estados contables, los que ilustran con detalle, lo que se expone brevemente en esta memoria.

PALABRAS FINALES

Ha transcurrido un nuevo año calendario y con él, el desarrollo de las actividades de un nuevo ejercicio económico, el 65° de nuestra Editorial Rotaria, el que podemos considerar exitoso.

Cabe entonces la oportunidad de realizar algunas reflexiones sobre lo acontecido, no para considerarlo nuestro propio éxito, sino como la posibilidad de dejar reflejado el esfuerzo de un grupo de personas que año a año dedican tiempo para alcanzar los objetivos que se plantean.

Sincronizar los diversos aspectos de una institución muchas veces no resulta fácil. Sin embargo, a la hora de reflexionar sobre los mismos, aparece como principal consecuencia la satisfacción de la tarea cumplida.

Y es en este momento, en el cual las personas que encabezaron la tarea, es decir, el Consejo Directivo, nos damos cuenta que no estuvimos solos en la labor diaria. Por ello debemos hacer los agradecimientos lógicos y necesarios.

El apoyo a la gestión tiene como primer soporte la estructura administrativa, la que funcionó adecuadamente, logrando rápidamente estabilizarse ante los cambios ocurridos, trabajando en consonancia con los hechos cotidianos, dedicándose en forma rápida a dar solución a la problemática diaria, sin descuidar los aspectos estratégicos que este Consejo Directivo les planteara, siempre con el profesionalismo que caracterizó a nuestro personal y a los profesionales externos que llevan adelante tareas específicas de control y asesoramiento.

También a quien desarrolla actividades relativas a la edición de la revista en los aspectos de su diagramación, estando siempre atenta a pequeños cambios que hacen diferente y más atractivo cada uno de los números que se editan.

Por todo lo expresado consideramos que este ejercicio ha correspondido a un período de continuidad de una gestión con bases ya consolidadas.

Hemos expresado, en forma sintética el accionar de este órgano directivo durante el 65° Ejercicio Económico. Confiamos su aprobación a esta Asamblea.

CONSEJO DIRECTIVO

Adriana Martínez
Secretaria

Carlos E. Speroni
Presidente